

# COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA

LA SEGURIDAD NO ES UN GASTO, ES UNA INVERSION

Seguridad y Vigilancia  
uniformada y armada para empresas,  
industrias, comercios y residencias

Atención continuada de sistemas  
de seguridad, alarmas y controles

Asesoramiento en  
operaciones de seguridad



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURCAS CIA. LTDA.

En la ciudad D. M. de Quito, a los 19 días del mes de Febrero del 2013, siendo las 18h00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SEGURCAS CIA. LTDA.**, en su local social signado con el No. 1671 de la Av. Amazonas intersección con la Av. Orellana, Edificio TORREALBA, primer piso, oficina 102, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día;

SEGUNDO.- Aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012; y

TERCERA.- Aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012, comprendido desde el primero de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012.

Preside la Junta General la señora María de Lourdes Cobos Baca, y actúa como secretario el señor Arturo Alejandro Páez Cortez Gerente General.

Asistente a la celebración de la presente Junta, los siguientes socios: MARIA DE LOURDES COBOS BACA, representando 8.000 participaciones de capital de un dólar cada una; CARLOS GUSTAVO PAEZ CORTEZ, representando 1.000 participaciones de capital de un dólar cada una; y, LUIS FERNANDO SEVILLANO BAEZ, representando 1.000 participaciones de capital de un dólar cada una

Constatando el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la Junta General Universal de socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado en primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidencia dispone que por medio de Secretaria se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012. Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que en el mes de abril del 2012 se realizó la cesión de participaciones en su totalidad a favor de nuevos socios, a partir de este mes y durante el transcurso del 2012 se han encontrado problemas en cuanto a la afiliación de varios trabajadores que no han sido asegurados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, también encontramos que a los trabajadores no se les ha cancelado el salario digno, utilidades y otros gastos que los nuevos socios han tenido que cubrir estos pagos para estar al día en sus obligaciones tanto con los trabajadores, como también con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, SRI y Superintendencia de Compañías. Estos

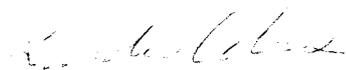
gastos han ocasionado que el socio Arturo Alejandro Páez Cortez, aporte durante el año 2012 la suma de USD \$35.910 dólares en concepto de préstamo para que la compañía pague los rubros antes mencionados y siga adelante cumpliendo con su objetivo social. Además en el balance se refleja pérdidas ya que se han perdido puestos de vigilancia, por lo que ha ocasionado menos ingresos para la compañía. Se espera que para el año 2013 se proceda a firmar con la usuaria Casa Baca el contrato de prestación de vigilancia y seguridad, para de esta manera con los ingresos obtenidos de este contrato se proceda a cancelar la deuda mantenida con el señor Arturo Alejandro Páez Cortez. Adjunto a la presente mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, para que los socios presentes lo analicen y de estar de acuerdo lo aprueben. Los socios presentes proceden a deliberar sobre el informe presentado por el señor Gerente General y al estar de acuerdo, proceden a aprobarlo en todo su contenido dicho informe.

Inmediatamente el secretario da lectura a tercer punto del orden del día consistente en: Aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012, comprendido desde el primero de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012. Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que han sido entregados los balances a cada uno de los socios para que lo revisen detenidamente y de existir preguntas está el señor Oscar Peñaherrera contador de la compañía para dar contestación a cualquier duda. Toma la palabra el señor contador y procede a explicar el balance de situación económica código por código; como también el estado de pérdidas y ganancias. El señor contador manifiesta que en el ejercicio económico 2012, existen perdidas y que se adeuda al señor Arturo Alejandro Páez Cortez la suma de \$35.910 dólares. Una vez que se ha procedido a la explicación de cada código del balance, el Gerente General solicita que de existir alguna observación al mencionado balance lo hagan para que el señor contador proceda inmediatamente a contestar cada una de las observaciones caso contrario los socios presentes procedan a aprobar dicho balance.

Los socios presentes al no tener ninguna observación al balance del ejercicio económico del 2012 aprueban sin modificación alguna y solicitan tanto al Gerente General como al señor Contador que los balances sean presentados inmediatamente a la Superintendencia de Compañías, se adjunta una copia de dicho balance a esta junta.

No habiendo otro punto que tratar la señora Presidenta conceder un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 20H25, se da por terminada la Junta, firmada para constancia la Presidenta, los señores socios y el secretario que Certifica.



MARIA DE LOURDES COBOS BACA  
PRESIDENTA  
SOCIA

# COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA

LA SEGURIDAD NO ES UN GASTO, ES UNA INVERSIÓN

Seguridad y Vigilancia  
uniformada y armada para empresas,  
industrias, comercios y residencias

Atención continuada de sistemas  
de seguridad, alarmas y controles

Asesoramiento en  
operaciones de seguridad



  
ARTURO ALEJANDRO PAEZ CORTEZ  
GERENTE GENERAL

  
CARLOS GUSTAVO PAEZ CORTEZ  
SOCIO

  
LUIS FERNANDO SEVILLANO BAEZ  
SOCIO

RAZON.- CERTIFICO QUE: La presente Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEGURCAS CIA. LTDA.**, fue aprobada por todos los socios a los 19 días del mes de Febrero del 2013, en el local social de la Compañía.

  
ARTURO ALEJANDRO PAEZ CORTEZ  
SECRETARIO